EN EL PUERTO DE ITA IBATE SERA INTERNADA LA CAÑONERA "PARAGUAY"

EL DOCTOR BRAMUGLIA FORMULO ACLARACIONES

El Orden

AÑO XX. N° 6724 ★ Santa Fe, viernes 15 de agosto de 1947 — Fundado por Don Alfredo [illegible] — 0.10 EL EJEMPLAR (8 Páginas)

La Importante Asamblea se Iniciará Hoy en Brasil

MARSHALL ARRIBO AYER A RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 14 (ANS). — La llegada del secretario de Estado norteamericano George Marshall, intensificó los esfuerzos del ministro del exterior argentino Juan Atilio Bramuglia para lograr esta noche, o mañana por la mañana a más tardar, una entrevista con Marshall y el ministro del exterior del Brasil, Raul Fernandes, a fin de eliminar los obstáculos surgidos para que la conferencia pueda inaugurarse en un ambiente de armonía perfecta.

El ministro del exterior argentino reanudó sus esfuerzos para lograr que el ministro del exterior brasileño Fernandes actúe como "amistoso conciliador" antes de la sesión inaugural de mañana en la que se espera que los delegados tratarán de cosiones de la conferencia.

El secretario Marshall que llegó al aeropuerto de Santos Dumont en el avión particular D. C. 3 del embajador norteamericano en el Brasil William D. Pawley, al pisar tierra brasileña tuvo palabras amistosas "para sus viejos amigos de esta bella tierra".

El embajador norteamericano Pawley y el secretario auxiliar de Estado norteamericano Norman Armour, acompañaron al secretario de Estado Marshall en su vuelo por sobre la bahía de Guanabara hasta el aeródromo Santos Dumont, donde el ministro de estado brasileño y otros altos funcionarios dieron la bienvenida a Marshall.

CONCEPTOS DE MARSHALL

En el aeródromo Santos Dumont también esperaban a Marshall el senador Tom Connally y su esposa y el representante Sol Bloom, quienes habían llegado previamente a Río de Janeiro por la vía marítima. Del aeropuerto el secretario Marshall se dirigió inmediatamente a la embajada de los Estados Unidos, donde conferenció con Pawley, Armour, Connally y Dawson. Luego hizo una visita oficial al ministro del exterior Fernandes en el palacio de Itamaraty y de allí fué a la recepción en el palacio de Catete ofrecida por el presidente Eurico Gaspar Dutra a todos los delegados. El secretario Marshall a su llegada, declaró:

"Es un verdadero placer el encontrarme nuevamente entre mis antiguos amigos en esta bella tierra. Hace ocho años que visité por primera vez al Brasil y pude disfrutar de vuestra cálida y pródiga hospitalidad. Durante la guerra varias veces pasé por la zona septentrional del Brasil a lo largo del "corredor de la victoria" que desempeñó papel tan importante en la labor de forjar el triunfo de las Naciones Unidas, sobre las potencias del Eje. Mas tarde, en Italia, tuve oportunidad de ver a vuestra fuerza expedicionaria, cuyos hombres combatieron hombro con hombro junto a los soldados de mi patria y los de nuestros aliados. Hoy nos encontramos en Río de Janeiro con el propósito de contribuir a consolidar la paz del mundo".

Marshall delineó los propósitos de la conferencia con estas palabras: "Nuestro propósito conjunto es el fiel cumplimiento de las mutuas promesas que hicimos en el acta de Chapultepec, dándoles forma de tratado dentro del marco de la carta de las Naciones Unidas como una expresión ferviente de nuestra firme decisión de que la paz se consolide en el hemisferio. Confío que, con el aporte de todos los reunidos en la conferencia interamericana para el mantenimiento de la paz y la seguridad continentales, tengamos éxito en el empeño de ofrecer un ejemplo de solidaridad del que todos podamos estar orgullosos".

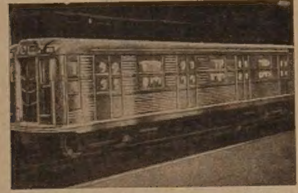
ACLARACION DE BRAMUGLIA

El ministro del exterior de la Argentina, Juan Bramuglia, entretanto, aclaró la posición de su país sobre varios asuntos importantes que puedan presentarse en la conferencia. Negó que existiera "acción de bloque" alguna en su proposición de una reunión de expertos económicos panamericanos antes de que se celebre la conferencia de Bogotá. Negó también que él hubiera pensado en otra conferencia plenaria para tratar problemas económicos y dijo que la reunión que él había proyectado simplemente serviría como un paso preliminar para la de Bogotá.

Bramuglia dijo que probablemente presentará dentro de pocos días una moción pidiendo la reunión de expertos económicos y que sobre dicha moción actuará una comisión especial. También se aclaró que la Argentina es partidaria de que se admita a Nicaragua en la conferencia y puede que acepte el procedimiento de votación por mayoría de dos terceras partes en las decisiones que se tomen para la acción colectiva contra la agresión.

Después de la recepción en el palacio de Catete, a la cual fueron invitados todos los demás ministros del exterior que asisten a la reunión interamericana, Marshall saldrá para Quintandhina donde se celebrará la conferencia.

Modernísimos trenes subterráneos



Nueva York. — Para quienes se ven precisados a viajar diariamente en los ferrocarriles subterráneos de ésta, va a ser una verdadera bendición el novísimo tren consistente en diez vagones de acero inoxidable, iguales al que se ve aquí. Será el primero que vaya dotado de un Precipitrón, artificio electrostático que mantendrá los carruajes siempre limpios y estará provisto además de bombillas Sterilamp, que tienen la virtud de matar entre el noventa y cinco y el cien por ciento de los microbios. Además, van a estar iluminados los carruajes con bombillas fluorescentes, que proporcionarán el triple de la luz que proporcionan las bombillas incandescentes que llevan instaladas los vagones de ahora. Espérase que el nuevo tren sea inaugurado a fines del año venidero, según acaba de manifestar el Sr. C. R. Jones, alto empleado de la Westinghouse Electric Corporation.



El canciller argentino, Dr. Atilio Bramuglia, formula declaraciones a los periodistas, antes de partir hacia Río de Janeiro, presidiendo la delegación de nuestro país a la Conferencia Interamericana, que se inaugurará hoy

NORTEAMERICA CANCELO DEUDAS DE ITALIA

Las Reclamaciones Suman Mil Millones de Dólares

TRASPASARAN DOS BUQUES ITALIANOS

WASHINGTON 14 (ANS). — Los Estados Unidos, reconociendo que los italianos voluntariamente derrocaron a Mussolini, y deseosos de restablecer la economía italiana, cancelaron hoy reclamaciones contra el país que fué miembro del Eje por cerca de mil millones de dólares.

Al firmar el acuerdo de cancelación, el secretario interino de Estado Robert A. Lovett, dijo al jefe de la delegación económica italiana, Ivan Matteo Lombardo:

"Estos acuerdos reflejan el reconocimiento del hecho de que los propios italianos derrocaron al gobierno fascista y de que a partir del mes de septiembre de 1943 vuestro pueblo se unió a los aliados como cobeligerante contra los nazis".

Lombardo replicó: "La ausencia total de motivos egoístas tras vuestra generosa y amistosa actitud es la característica que más que cualquier otra cosa impresionará y conmoverá al pueblo italiano".

Las principales reclamaciones a que renuncian los Estados Unidos son las de quinientos veintitres millones de dólares por provisiones civiles proporcionadas de acuerdo con el programa de auxilio militar y otra por trescientos cinco millones de dólares por el costo de la ocupación militar.

Un acuerdo entre los dos países también determina el traspaso a Italia de ocho buques italianos incautados antes de la guerra y quince buques tipo "Liberty" sobrantes de la guerra para substituir a barcos hundidos en combate. Este acuerdo había sido previamente autorizado por el Congreso. También se acordó una medida separada para liquidar la guerra con Italia cuando los Estados Unidos, la Gran Bretaña y Francia arreglaron con el gobierno de Roma que todos los haberes alemanes existentes en Italia sean inventariados y vendidos inmediatamente, determinándose más tarde por las tres naciones aliadas el destino que habrá de darse al producto de dicha venta.

Cinco de los ocho buques italianos devueltos, habían sido incautados por otras repúblicas americanas y luego vendidos a los Estados Unidos. Entre éstos figura el mayor de los buques de pasajeros de la marina mercante italiana, el "Rex". Al mismo tiempo funcionarios del departamento de Estado informaron que a principios del otoño se iniciarán negociaciones para concertar un tratado comercial entre los Estados Unidos e Italia.

Un proyecto de texto para dicho tratado ya ha sido preparado y se utilizará como base para las negociaciones.

UNA COMISION LLEGO A LA GUAYANA INGLESA

GEORGETOWN, (Guayana Inglesa), 14 (ANS). — Hoy llegó la comisión de colonización nombrada por el gobierno británico para examinar las posibilidades de establecer a personas desplazadas europeas y el exceso de población de las Antillas Británicas en la Guayana Inglesa y en las Honduras Británicas —Belice.

Se Pide el Retiro de las Tropas Holandesas

LAKE SUCCESS 14 (ANS). — Soetan Sjahir, representante de la república de Indonesia en las Naciones Unidas, pidió hoy al consejo de seguridad que ordene el retiro de las tropas holandesas de las zonas recientemente ocupadas, pidió también que una comisión se encargue de velar por la efectividad de la tregua y que otra comisión de arbitraje resuelva las disputas entre la república indonesia y el gobierno de Holanda.

Procesan al Monopolio Químico Alemán Farben

NUREMBERG, 14 (ANS). — Veintiuno de los principales funcionarios del monopolio químico alemán I. G. Farben, declararon hoy no ser culpables, al ser presentados ante un tribunal para responder de las acusaciones de conspirar con Hitler en la guerra de dominación y sometimiento a la tortura, esclavizamiento y asesinato, en masa de millones de europeos por los nazis.

Otros tres acusados, mencionados en el proceso de veinte mil palabras, no se presentaron y sus declaraciones se escucharán más tarde. El juicio de los veintiuno se fijó para el 27 de agosto después que los acusados no lograron obtener un aplazamiento de seis meses que les permita más tiempo para preparar sus defensas.

CONDENARON A NUEVE "MONSTRUOS" NAZIS

DACHAU, (Alemania), 14 (ANS). — Veintidós oficiales, guardianes y simples ordenanzas nazis del antiguo campamento de concentración de Buchenwald, fueron condenados hoy a morir en la horca por un tribunal militar norteamericano que los declaró culpables convictos de cometer atrocidades de verdaderos monstruos de sadismo.

Nueve de un grupo de treinta y uno que han estado sometidos a un proceso de cuatro meses en relación con los asesinatos en masa de cincuenta mil víctimas en el campamento nazi de Buchenwald escaparon a la sentencia de muerte. Entre ellos estaba la temida y odiada Ilse Koch, viuda de un ex comandante

Petróleo de EE.UU. Llegó

ADQUIRIOLO Y. P. F.

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Comenzaron a llegar al país las primeras remesas de petróleo norteamericano adquirido por Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Como se recordará la empresa fiscal formalizó contrato para la provisión en ese país de 400.000 toneladas de petróleo crudo.

REUNIOSE EL GABINETE

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — En una reunión que duró más de dos horas, el gabinete nacional consideró asuntos relacionados con el plan de gobierno. Presidió las deliberaciones el general Perón, asistiendo todos los ministros y secretarios de Estado, el vicepresidente, el presidente del Consejo Económico Nacional, los senadores Saadi y Teisaire, el diputado Albrieu y el presidente del Banco Central.

INTERVINOSE AL PUERTO DE LA CAPITAL

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Ha sido intervenido el puerto de la capital federal, de conformidad con el decreto dictado por el P.E. en acuerdo general de ministros.

La medida ha sido tomada a los efectos de la reorganización de las actividades portuarias con miras a un mejor aprovechamiento en el orden económico y fiscal.

DETERMINARONSE CAMPEONES BOVINOS

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Hoy fueron elegidos los grandes campeones de la raza Hereford. El título de gran campeón correspondió al ejemplar 705 presentado por la Sociedad Garabagio-Ferraguia Ltda., y el de reservado gran campeón, al 901, de Jorge Santamarina.

Mañana serán elegidos los campeones de la raza Shorthorn, Aberdeen Angus y Holando-Argentino.

HOY LLEGA Mr. BRUCE

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Hoy, por vía aérea llegará el nuevo embajador de la Unión en nuestro país, mister David Bruce, quien será objeto de una cordial recepción.

Filipinas Participará en un Debate de la UN

LAKE SUCCESS, (Nueva York), 14 (ANS). — El consejo de seguridad de las Naciones Unidas, recomendó hoy una decisión previa de permitir a las Filipinas para participar en el debate sobre la situación indonesia.

Por una votación de 9 a favor y ninguna en contra, con la abstención de Rusia y Polonia, el consejo integrado por 11 naciones, acordó invitar al delegado filipino Carlos P. Rómulo para que ocupe un asiento en la mesa del consejo.

PARTICIPACION DE LA INDIA EN 2 ESTADOS

WASHINGTON, 14 (ANS). — Los Estados Unidos dieron hoy pleno reconocimiento a la partición de la India en dos estados al anunciarse que Washington y el nuevo dominio del Pakistán cambiarían embajadores.

El anuncio del departamento de Estado dice que el consulado general de los Estados Unidos en Karachi ha sido elevado al rango de embajada a partir del 15 de agosto.

Henry F. Grady ya es embajador de los Estados Unidos en Nueva Delhi y continuará desempeñando ese cargo ante el nuevo estado de Hindostán.

Se Recordó un Triunfo

HABLO TRUMAN

WASHINGTON 14 (ANS). — El presidente Truman declaró hoy que él ordenó que se usara la bomba atómica contra el Japón para salvar las vidas de doscientos cincuenta mil soldados norteamericanos que hubieran muerto en la planeada invasión del Japón.

El presidente, en el segundo aniversario de la capitulación del enemigo producida por la bomba atómica, dijo a los periodistas que él cree firmemente que su trascendental decisión fué correcta. Esta ha sido la más específica defensa hecha por el presidente de esa acción que ha sido atacada y aprobada en todo el mundo.

Dijo que desde el día de la victoria sobre el Japón nada ha ocurrido que le haya hecho variar el criterio que le llevó a decidir que se desatara el poder devastador de la fisión nuclear contra las ciudades de Hiroshima y Nagasaki, donde perecieron unos ciento cincuenta mil japoneses.

Las autoridades militares norteamericanas que planearon la invasión del Japón habían calculado que habría un millón de bajas norteamericanas entre muertos, heridos e inválidos por otras causas. Míster Truman habló sobre el uso de la bomba atómica al expresar su grave preocupación que le produce el hecho de que hayan transcurrido dos años desde la terminación de la guerra sin que se haya logrado una paz segura y duradera en el mundo. Sin embargo, agregó, no se siente desalentado y mantiene la esperanza de una firme amistad entre las naciones.

El presidente dijo que la decisión de lanzar la bomba fué la más difícil que jamás ha tenido que tomar en su vida. El presidente solo habló de otra faceta de la situación internacional, la conferencia de defensa del hemisferio que comenzará mañana en Río de Janeiro. Predijo que la conferencia que será entre los ministros del exterior de todas las repúblicas americanas, tendrá éxito y servirá de modelo para la creación de una estructura de paz global.

El Barco Revolucionario Presenta Graves Averías

SU TRIPULACION TAMBIEN ENTRARA AL PAIS

BUENOS AIRES 14 (ANS). — La Cañonera "Paraguay", que se hallaba operando en aguas del alto Paraná, al lado de su gemela "Humaitá", en la ofensiva que desarrollan las fuerzas revolucionarias, será internada en territorio argentino, de acuerdo con un pedido hecho en ese sentido por el comandante de la nave.

La información fué suministrada esta noche por el Ministerio de Marina. Señala el comunicado que el mencionado Departamento entregó al respecto que la cañonera "Paraguay" presenta averías como consecuencia de los combates librados entre las flotillas revolucionarias y las guarniciones gubernamentales establecidas en las costas del Paraná.

La internación será hecha efectiva mañana a las 7 en el puerto correntino de Itá Ibaté.

El Ministerio de Marina comisionó al comandante del rastreador Parker para que tome posesión de la nave paraguaya cuya tripulación deberá ser entregada a la Gendarmería Nacional que procederá a su inmediata internación.

REFUERZOS EN ASUNCION

BUENOS AIRES 14 (ANS). — El Ministerio de Marina recibió una comunicación del agregado naval a la embajada de nuestro país en Asunción, en la que informa que la guarnición gubernista de la capital paraguaya ha sido reforzada con dos mil hombres procedentes de Campo Grande, y añade que la situación del gobierno en la capital paraguaya es firme.

PERU APOYA EL PROYECTO PRO PAZ

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió un comunicado de la Cancillería del Perú, expresando la adhesión de ese país al proyecto de pacificación expuesto por nuestro primer mandatario.

"El gobierno, expresa la comunicación, comparte por entero los puntos de vista del gobierno argentino respecto a la necesidad que existe de afirmar la paz de las naciones mediante una adhesión firme y sin reserva de todos los pueblos a sus principios".

EL PERMISO PEDIDO POR DIAZ DE VIVAR

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — La resolución de la Cámara de Diputados, producida ayer, negando el permiso que había solicitado el miembro del cuerpo, señor Díaz de Vivar para integrar en carácter de asesor de la Cámara en la misión argentina que concurre a la Conferencia Internacional de Río de Janeiro, motivó durante todo el día gestiones de los legisladores peronistas para conseguir el número necesario a fin de someter a una nueva votación la solicitud del nombrado.

En virtud de la conocida posición de los diputados opositores que ayer dejaron constancia de su voto en contra del pedido, se sabía que resultaría imposible obtener los dos tercios necesarios para reconsideración, por lo que se resolvió invitar al nombrado legislador a enviar un nuevo telegrama formulando un nuevo pedido.

El cable de referencia llegó esta tarde y motivó una prolongada discusión en la Cámara para establecer si se trataba de una rectificación de la negativa o de una nueva solicitud.

Finalmente, cuando se iba a votar, el cuerpo quedó sin quórum y no pudo resolver el pedido.

La sesión [illegible] fué en consecuencia [illegible] y se levantó a las 17.35.

UNA PROPUESTA DE LA C. G. T.

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — La Confederación del Trabajo propuso que se le otorgue al presidente de la República el premio Nobel de la Paz.

Considera la central obrera que la exhortación dirigida al mundo por el general Perón representa uno de los esfuerzos más firmes y extraordinarios realizados en estos últimos tiempos en favor de la paz y la reconstrucción internacional.

REUNION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Con asistencia de 17 miembros se reunió a las 16.30 el Senado Nacional, el que después de darse lectura a los asuntos entrados, entre los que figura un pliego enviado por el P. E. pidiendo acuerdos, aprobó un proyecto invirtiendo 200.000 pesos en la lucha biológica contra la langosta.

También fué aprobado otro proyecto que dispone la realización de la exposición internacional en Buenos Aires, a celebrarse en 1950, en homenaje a San Martín y, por último que autoriza la inversión de [illegible] millones de pesos para la construcción de un Dique [illegible] en Río Cuarto, Córdoba.

Los tres proyectos aprobados pasaron a la Cámara joven y a las 18.15 el cuerpo levantó la sesión.

EL GOBIERNO PIDE UN CREDITO EXTRAORDINARIO

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El P. E. envió un mensaje a la Cámara de Diputados, [illegible] un crédito extraordinario de [illegible] millones de pesos para cubrir los siguientes gastos:

5 millones para Salud Pública, 2 millones para distribuir por partes iguales entre las Universidades de La Plata y Tucumán; 1 millón para la refección de la Escuela Profesional [illegible] de Rosario; 1 millón para la [illegible] de la Subsecretaría de Cultura, dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública; 12 millones para el pago de bonificaciones de sueldos menores de 250 pesos en la administración pública; 9 millones para cubrir mayores gastos determinados por el régimen de sueldos en la policía federal y 4 millones para refuerzo de partidas en la Dirección General de Institutos Penales.

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El P. E. dictó un decreto designando presidente de la Comisión Nacional de Cultura por el término de tres años al señor Antonio Castro.

LA C. D. DE LA UNION FERROVIARIA

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Queda constituída la Comisión directiva de la Unión Ferroviaria.

Presidente será el señor Telmo Luna; vicepresidente primero, señor Juan Rodríguez; vicepresidente segundo, Edgar de Gutiérrez y tesorero, Luis Girola.

Acuerdo Cuatripartito Sobre Bienes Alemanes en Territorio Italiano

WASHINGTON, 14 (ANS). — El departamento de Estado anunció hoy un acuerdo entre Inglaterra, Francia, Italia y los Estados Unidos para disponer de los bienes alemanes en Italia. El pacto, consecuencia del arreglo de las reclamaciones pendientes entre los Estados Unidos e Italia, establece la colaboración de cuatro potencias para sacar los bienes alemanes en el exterior del control de los intereses alemanes.

Las marcas de fábrica y patentes alemanas no serán afectadas por el pacto.

LA LIGA ARABE ACUSA A LOS INGLESES ANTE LAS NACIONES UNIDAS

JERUSALEN, 14 (ANS). — La liga árabe de liberación nacional de Jerusalén —la organización [illegible] de los árabes de Palestina— envió hoy un cable a las Naciones Unidas acusando a las fuerzas de seguridad británicas de "permanecer cruzadas de brazos mientras árabes y judíos se matan".

En el cable se solicita del consejo de seguridad su intervención inmediata en la situación.

INAUGUROSE EL NUEVO GOBIERNO DE PAKISTAN

KARACHI, viernes 15 (ANS). — Las campanas de las iglesias se lanzaron al vuelo y los fuegos artificiales iluminaron el espacio mientras las sirenas de los buques atronaban con su alarido, anunciando el advenimiento del nuevo dominio de Pakistán al sonar la medianoche.

La multitud se ha lanzado jubilosa a las calles donde todos los edificios están embanderados y adornados con guirnaldas de luces eléctricas de colores.

Perón Habla con Comerciantes Minoristas



El primer mandatario Gral. Perón dirige la palabra a un grupo de comerciantes minoristas, que cumplieron arresto por infringir las disposiciones que reprimen el agio y la especulación

Motiva Nuevos Debates la Cuestión Griega

LAKE SUCCESS, 14 (ANS). — El delegado ruso Andrei Gromyko calificó hoy el auxilio norteamericano a Grecia de acuerdo con la doctrina Truman como "la más cruda" interferencia en los asuntos internos de aquel país. Predijo nuevos vetos en el consejo de seguridad de las Naciones Unidas contra las resoluciones norteamericana y australiana tendientes para solucionar la crisis balcánica.

Hablando ante el consejo de seguridad, declaró que "bajo la bandera de la democracia" los Estados Unidos "están tratando de apretar el nudo colocado al cuello del pueblo griego, y de esclavizarlo económica y políticamente".

En un lenguaje tan duro como el empleado por el representante de los Estados Unidos Herschel V. Johnson el lunes —cuando Johnson atacó a Rusia por su "bloqueo" de los esfuerzos por solucionar la disputa balcánica—, Gromyko dijo claramente que la posición soviética no ha variado en lo más mínimo. Como Johnson indicó que la persistencia rusa en su actitud podría dar lugar a la acción independiente de los Estados Unidos para solucionar el conflicto entre Grecia y sus vecinos satélites del Soviet —Yugoeslavia, Bulgaria y Albania—, Gromyko ha dejado la iniciativa de cualquier nueva gestión a los Estados Unidos. Esto indica que es posible que los Estados Unidos, como han amenazado hacerlo, presenten la cuestión griega ante la asamblea general de las Naciones Unidas cuando la misma se reúna el mes próximo y, si es necesario, pidan a miembros individuales de las Naciones Unidas que actúen en Grecia para solucionar el problema.

Gromyko fué el único orador en la sesión matinal del consejo que esta tarde inició un nuevo intento por encontrar un arreglo más satisfactorio del conflicto indonesio. La continuación del debate sobre los Balcanes se aplazó hasta el próximo martes por la tarde.

En el duelo verbal con Johnson sobre la crisis griega, Gromyko acusó a los Estados Unidos de tener ambiciones políticas y económicas en Grecia y trató de absolver a Albania, Bulgaria y Yugoeslavia de toda culpa en los incidentes ocurridos en la frontera. El delegado soviético desechó la nueva resolución norteamericana sobre Grecia presentada al consejo, diciendo: "La nueva resolución norteamericana sobre Grecia presentada al consejo, diciendo: "La nueva resolución norteamericana contiene, del principio al fin, provisiones inaceptables. Contiene la afirmación infundada de suponer que Albania, Bulgaria y Yugoeslavia prestaron auxilio y apoyo a los guerrilleros griegos y que este apoyo constituye una amenaza para la paz".

Manifestó que igualmente le disgustaba la resolución australiana que acusa también a los vecinos de Grecia como culpables de los incidentes.

Gromyko defendió su frecuente uso del veto declarando: "La Unión Soviética no se considera obligada a aceptar proposiciones sobre la cuestión griega, o sobre cualesquiera otras cuestiones, que, en opinión del gobierno soviético, no correspondan con los intereses del mantenimiento de la paz y el fomento de relaciones amistosas entre estados, y aún más, que, de ser adoptadas sólo servirían para complicar la situación. La delegación soviética tiene en cuenta en este asunto, no la fachada, tras la que a veces tales proposiciones se ocultan, sino la substancia de tales proposiciones".

Numerosas Gestiones se Realizaron en Torno del Conflicto de los Municipales

La segunda sesión de delegados de Sindicatos adheridos a la Confederación General del Trabajo, de lo que ya hemos adelantado información en la edición anterior, se prolongó hasta las tres de la madrugada de ayer, continuando debatiéndose el conflicto que sostiene la A.S.O.E.M., por las causas conocidas.

Las deliberaciones se realizaron esta vez en el local de la antes nombrada entidad Municipal bajo la presidencia del Secretario adjunto de la Delegación local de la Confederación.

Asistieron la gran mayoría de los Sindicatos adheridos.

AMPLIO INFORME DE LAS GESTIONES

El señor Roberto Iluena en su carácter de Secretario adjunto de la C.G. del T. presidió el debate.

Primeramente presentó a la asamblea al Inspector de Delegaciones Regionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Ambrosig, que había llegado de la Capital a fin de colaborar en la solución de la situación planteada.

Se discutió después el acta de la sesión anterior por cuanto el delegado Benvenutto mocionó para que se agregara al acta el episodio relacionado con la presencia del señor Hernández que invocó su carácter de delegado de un Sindicato, cuando no era así. [illegible]

obligaciones de los Sindicatos y las facultades de los Gobiernos, hizo una exposición. Destacó que era necesario la vuelta al trabajo y tener confianza en los hombres de gobierno, que todo tendría solución dentro de las aspiraciones de los trabajadores. En el curso de su exposición señaló que era lo que ocurriría si el paro se declarara ilegal. Contestó el presidente de la A.S.O.E.M., doctor Rafael Case en una larga exposición en que planteó el problema, haciendo citas, fechas y conceptos para demostrar que los obreros estaban en lo legal, que para nada intervenía la política, fundamentando todas las acusaciones para finalizar sosteniendo la petición del retiro del Comisionado.

Nuevamente habló el Inspector de Regionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión quién volvió a ratificar lo que le manifestara el primer mandatario y sostuvo que esa cuestión era de facultad del Poder Ejecutivo.

SE CIERRA EL DEBATE

A moción del delegado Gauna quién en conceptos oportunos, resumió el estado actual de la situación, fué cerrado el debate. Se resolvió entonces destacar una delegación para entrevistar al primer mandatario y continuar las tratativas y solicitarle la forma como se solucionará la situación. [illegible]

MOCION DE PARO GENERAL

[illegible]

EL LLAMADO A LA REFLEXION

[illegible]

NO CONCURRE EL PERSONAL

[illegible]

MEDIDAS ADOPTADAS

[illegible]

EL VOLCADERO DE BASURAS

[illegible]

LOS AGENTES FISCALES Y EL CONFLICTO MUNICIPAL

[illegible]

INTERVIENE LA CONFEDERACION

[illegible]

LAS GESTIONES DE AYER

[illegible]

UN PRINCIPIO DE INCENDIO

[illegible] ... con una dotación de Cuerpo de Bomberos que trabajó más de media hora en sofocar el fuego, lo que da una idea de la gran cantidad de papeles que allí había.

De las informaciones que hemos obtenido nada se puede asegurar acerca del origen del incendio, aunque se dice que ello lo ha ocasionado, posiblemente, una colilla de cigarrillo. Acerca de este episodio que no ha originado más daños [illegible]

REUNIOSE LA C. G. T.

Volvió a reunirse anoche la Confederación General del Trabajo, realizando una breve sesión, durante la cual el delegado adjunto Sr. Roberto Iluena informó a los presentes que había sido autorizada la filial de esta ciudad, por la Central de la Confederación, para intervenir directamente en el conflicto planteado por A.S.O.E.M., por lo que convocó a una reunión plenaria de gremios, para hoy a las 20.30, en el local de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales.

En principio fué decretada la huelga general y se insiste en la concurrencia de los delegados para la reunión de hoy a las 20 y 30 horas, con el fin de recibir órdenes de la Central obrera.

Por su parte, A.S.O.E.M. realizó una asamblea, asistiendo a la misma representantes de varios gremios que simpatizan con el movimiento. En la misma se informó sobre todas las actuaciones realizadas durante el día de ayer y el Inspector de Zonas de la Secretaría de Trabajo y Previsión cambió impresiones sobre presuntas fórmulas de arreglo, sin llegarse a ningún acuerdo. Por lo tanto, en el conflicto municipal no se ha encontrado aún solución, originándose un "impasse", hasta esta noche.

UNA ACLARACION DEL SENADOR J. AGUIRRE

El senador provincial, Sr. Juan Aguirre, presidente del bloque mayoritario de ese alto cuerpo legislativo, ha enviado a su colega don Juan L. Meinero la siguiente carta:

"Estimado Senador y amigo:

A raíz de haber dado Vd. publicidad [illegible]

... tica, y por consiguiente, esta aclaración en ningún momento podrá influir sobre la buena amistad que siempre nos ha ligado, y a la cual he colocado y coloco por encima de todas las contingencias que puedan producir los azares de la política.

Me complazco por lo tanto en reiterarle las expresiones de mi sincera y leal amistad, a la vez que hacerle llegar los sentimientos invariables de mi más alta estima y consideración. — JUAN AGUIRRE, Presidente del Bloque Mayoritario de Senadores Peronistas".

Se acordaron fondos para devolución de descuentos

Ante la presentación de la Contaduría General de la Provincia, expresando la necesidad de disponer una nueva transferencia de fondos provenientes de la negociación de títulos de la ley 3107, en cantidad suficiente que permita continuar reintegrando a los empleados de la Administración los descuentos que se le hicieron en los años 1932 a 1935, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto.

Por él transfiere a la cuenta especial abierta en el Banco de la Provincia la suma de pesos 1.500.000 con el fin señalado más arriba. Los fondos destinados a esta devolución de descuentos deberán tomarse del producido de negociación de títulos de la ley antes citada, en calidad de anticipo y con cargo de oportuno reintegro cuando sean arbitrados los recursos especiales solicitados a la Legislatura en el mensaje y proyecto de ley del 13 de mayo del corriente año.

El decreto de que informamos fué firmado en acuerdo de ministros.

METEOROLOGICAS

Se registró ayer un ascenso en la temperatura en forma anormal. La máxima, según se nos informó en el Colegio la Inmaculada Concepción fué de 25 grados. La mínima 8 grados con 4 décimas. El barómetro marcó 757.94. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 40 por ciento.

CELEBRACION DEL DIA DE LA ASUNCION

En las últimas horas de la tarde se hicieron presente en el domicilio del Excelentísimo señor Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, acompañado por el Inspector General de Cárceles de la Provincia, señor Luis F. H. Hernández y el Director de la Cárcel de Encausados de Rosario Sr. Luis D. Castello, el coro y los conjuntos de música típica y folklórica, integrados por asilados de ese establecimiento que participarán en los festejos organizados en los institutos penales de Coronda y esta ciudad, con motivo del Día de la Asunción de la Virgen María los componentes de ambas entidades artísticas fueron presentados al Gobernador por los nombrados funcionarios, teniendo presente la información recibida y augurios de buen éxito en los distintos actos en que intervendrán. Para dichos actos se ha confeccionado un interesante programa que comenzará con los himnos Nacional y a la Bandera e interpretación de valses, rancheras, pasos dobles, tangos, canciones y música nativa.

El Gobernador les prometió su concurrencia al acto de Las Flores, siempre que sus tareas se lo permitan.

Legisladores en la Casa de Gobierno

Entrevistaron ayer en la Casa de Gobierno al senador nacional Sr. Demetrio Figueiras, diputado nacional señor Antonio Pirani, el presidente de la Cámara de Diputados, señor Angel O. Marini, el diputado nacional señor Manuel Díaz.

Fueron recibidos por el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez.

Sociedad de Vendedores y Repartidores de los Diarios y Revista S. Fe

La Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de Santa Fe, han dado a conocer el siguiente comunicado:

Se recuerda a todos los vendedores de diarios y revistas que el 17 del corriente se debe observar el descanso que reglamenta el Decreto Ley 20.004 y que ese día prohibe toda venta que se realice ya sea en los quioscos o callejera. Por lo tanto esta comisión pone en conocimiento que no se hará responsable de cualquier medida que las autoridades puedan producir ese día a los que infrinjan esa ley de trabajo, realizando ventas que les queda prohibida.

Por otra parte cualquier aclaración al comunicado, la pueden hacer los interesados de 14 a 19 horas, todos los días, en nuestra secretaría.

LA PROXIMA ASAMBLEA

La C. D. tiene el agrado de llamar al gremio a la asamblea extraordinaria que se realizará el 15 del corriente en nuestro local social de calle Buenos Aires 2685, a las 21 horas, siendo el orden del día el siguiente: Lectura del acta anterior; Conflicto con los diarios "La Prensa" y "La Nación"; Formación del Comité Pro Defensa del Trabajo compuesto por Periodistas, Gráficos y Vendedores de Diarios y Revistas; Aumento de subsidios.

En esta asamblea la C. D. pondrá a consideración de los asambleístas su criterio con respecto al conflicto con "La Prensa" y "La Nación".

Acto de la Junta Prov. de Estudios Históricos

Las autoridades de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe ha organizado un acto para el día 20 del actual a las 19 horas el cual tendrá lugar en la "Sala de los Constituyentes" del Museo Provincial de Bellas Artes. En tal oportunidad el profesor entrerriano Sr. Facundo Arce, disertará sobre el tema: "La formación del Acuerdo de San Nicolás a la luz de un nuevo documento", el conferenciante será presentado por el miembro de número de la Junta, Dr. Leoncio Gianello.

CERRARAN POR MEDIO DIA LAS PELUQUERIAS

El Centro Patrones Peluqueros Peinadores y Anexos, hace saber al público en general, que en el día de hoy, las peluquerías cerrarán en horas de la tarde, adhiriéndose a la festividad religiosa.

EL FERIADO DEL DIA DE LA FECHA

Como consecuencia del feriado del día de la fecha, el comercio trabajará hasta medio día.

No habrá actividad administrativa alguna y los establecimientos bancarios paralizarán sus actividades hasta mañana sábado.

LA LEY DE VALUACION

[illegible]

Con un Palo fué Atacado y Lesionado por su Compañero de Pieza; Otro Hecho

Personal de la división judicial de la policía instruye un sumario, motivado por un hecho ocurrido en una vivienda existente en Ascochingas, distrito de la Capital, del que resultó víctima Martín Soria, argentino, de 47 años de edad, soltero, domiciliado en el lugar. El nombrado, que presenta golpes y lesiones de cierta importancia en la cabeza y en la pierna derecha, ha sido hospitalizado.

De acuerdo con los datos suministrados por las autoridades de esa dependencia policial, en la madrugada anterior, a eso de las 3, el nombrado se encontraba entregado al sueño en el rancho que ocupa en compañía de Juan Ignacio Taborda, de 41 años, cuando éste, en estado de ebriedad, regresó a la vivienda y por cuestiones no precisadas, atacó a aquél con un palo, con el que le causó las lesiones de referencia. [illegible]

OTRO INCIDENTE

El mismo juez ha sido informado por las autoridades de la comisaría de San José del Rincón, acerca de un incidente desarrollado anoche allá [illegible] del que resultaron lesionados Agustín Quiroga y Telésforo Mendoza, argentinos, de 22 y 28 años de edad respectivamente, domiciliados en ese distrito.

[illegible] Tomaron la correspondiente intervención el sargento Manuel Chávez y el agente Pedro Figueroa. Se instruye el sumario respectivo.

Sufrió Lesiones Graves un Obrero, en un Accidente

En la playa de la sección cargas del F.C.C.A. se produjo ayer de mañana un serio accidente, del que fué resultó víctima Pablo Córdoba, argentino, de 38 años, casado, con domicilio en B. Zavalla 3044, el cual, por requerirlo su estado, fué internado en el Hospital de Caridad.

A las 9.10, el nombrado se encontraba, en compañía de Apolinario Ricaldi, de 51 años, domiciliado en Moreno y Lamadrid, y Jesús Gaitán, de 49 años, casado, que vive en Amenábar y Santiago de Chile, ocupado en descargar, en dicha playa, y de un vagón, unas bobinas de papel para diario, cuando, en un descuido del mismo, una de éstas, que pesa 800 kilos, apretó a Córdoba.

De inmediato fué socorrido por Ricaldi y Gaitán, quienes, con la cooperación de personal policial de la comisaría 4a. de vigilancia en ese ferrocarril, hicieron transportar a la víctima, en una ambulancia, directamente al nosocomio predicho, donde el médico de guardia comprobó que, a más de golpes internos, presenta posibles fracturas en ambas piernas, lo que se trata de establecer.

CAYO DE UN OMNIBUS

En jurisdicción de la seccional 3a. le aconteció, el día anterior, un serio percance al súbdito austríaco Federico Niewald, de 58 años, domiciliado en Pedro Centeno y Belgrano, quien sufrió golpes y contusiones en la cabeza y en la espalda.

A las 12.20, el nombrado viajaba en la plataforma del ómnibus No. 4 de la línea "B" a cargo del chófer Angel Rocco y del guarda Octavio Franco, cuando al llegar el coche a San Luis y Av. Alem, debido a que uno de los pasamanos donde aquél iba tomado, se salió de su sitio, provocando la caída de Niewald, quien resultó así con las lesiones indicadas. Fué atendido en la A. Pública y luego se retiró a su domicilio, en observación.

Primer Congreso Nacional de Obreros de la Madera

Según lo resuelto por la reunión de los delegados madereros realizada en el mes de junio ppdo., en el día de la fecha debe inaugurarse en la Capital Federal el Primer Congreso de los Trabajadores Madereros de todo el país con el fin de discutir sus problemas, concretar sus necesidades y formular sus más sentidas aspiraciones. Uno de los objetivos de la mencionada asamblea será el de dejar constituída la Confederación de todos los gremios de la especialidad.

Los trabajadores madereros, no han contado nunca, en su larga trayectoria sindical, con un organismo confederal que se hiciera eco de los mismos que han venido luchando, puede decirse, dispersos, sin una directiva uniforme que encauzara sus intereses que son múltiples y complejos, dada la disparidad de los medios en que los mismos vienen desarrollando sus actividades.

Es también misión asignada al Congreso, discutir, sobre la base del estudio de los problemas concretos de cada región o zona, un convenio nacional que asegure mejores condiciones de vida y de trabajo a más de doscientos cincuenta mil obreros de la citada industria.

Con sólo considerar el alcance de los términos expuestos dedúcese la importancia de esta asamblea. El espíritu de trabajo de los congresales y su afán de lucha por el mejoramiento económico y social del gremio hacen presumir que de los debates [illegible] organización llamada a marcar rumbos a una gran masa del proletariado argentino, que, por circunstancias especiales, se ha debatido, por lo general, en medio de grandes dificultades, muchas de las cuales han llegado a configurar verdaderas injusticias.

Designación de Comisiones de Lucha Contra la Especulación en Santa Fe

El Poder Ejecutivo de la Provincia por decreto originado en el Ministerio de Trabajo y Economía, ha designado las siguientes comisiones que tendrán a su cargo la lucha contra el Agio y la Especulación en la provincia de Santa Fe:

Dep. General Obligado: Distrito Malabrigo: los señores Víctor Kauffman, Francisco Manglni y Gaspar Kauffman. Distrito Arroyo Ceibal, Sres. Rodolfo Nardelli, Gerardo Prieto y Luis Piridori. Distrito Villa Adela, Sres. Máximo Pérez Guarino Stafussa y José Vicentin. Distrito Kil. 41: Sres. Santiago Pain, Ceferino Nardelli y Joaquín Caballero. Distrito El Araza: Sres. Cristián Furrer, Froilán Lugo e Ifranco L. Marchetti. Distrito Avellaneda: Sres. Enrique Marcón, Anjosto Berti y Angel Nardin. Distrito Villa Guillermina: Sres. Edmundo Holzar, María R. Aquino y Modesto Cáceres. Distrito Villa Ocampo: Sres. Ricardo Espinosa, Luis Pitau y Andrés Sandoval. Distrito Villa Ana: Sres. Carlos Pautasso, Mario Curi y Juan Nacamson. Distrito Florencia: Sres. Aristóbulo Correa, Lorenzo Sotarui y Francisco Sánchez. Distrito Las Toscas: Sres. Fabio Dejain, Antonio Geronata y Prudencio González. Las subcomisiones designadas deberán entrar en funciones de inmediato. Las subcomisiones creadas por decreto No. 4802|44 que cesan en virtud de lo dispuesto en los Arts. 7 y 8 del decreto Nro. 5060|47, entregarán a las nuevas autoridades bajo las formalidades de práctica los expedientes, registros, correspondencia, circulares y demás documentación que tuvieran en su poder.

Dep. SAN MARTIN. — Para este departamento han sido designadas las siguientes comisiones: Distrito Sastre: Sres. Manuel Fernández, Horacio Del Coro y Roberto Berrete; Distrito San Jorge: Sres. Ramón R. Bussetti, Aulio Beletti y Domingo Picco. Distrito El Trébol: Sres. Roberto A. González, A. Aguirrazabal y Rodolfo Baratti. Distrito Carlos Pellegrini, Sres. José Molina, L. Becca y S. B. Beltramini. Distrito Los Cardos: Sres. Florencio Zeballos, Constancio Magna y A. Miles; Distrito San Martín de Las Escobas: Sres. E. Queirolo, J. Bertiano y A. Sánchez; Distrito Colonia Belgrano: Sres. O. R. Motta, D. Bonfoco y Héctor Grandi; Distrito Las Bandurrias: Sres. Gregorio Escobar, Reynaldo Profeta y Héctor Carignano. Distrito Cañada Rosquín, Sres. Tomás Sandoval, Serafín Baudino y H. García; Distrito Trail, Sres. Duilio Bianchi, A. Devi y Juan Druetta; Distrito Castelar, Sres. Pedro Puntillo, Jerónimo Romero y Amado Fabot; Distrito Las Petacas, señores Abel Ferrero, Juan Mana Cofde, y Lorenzo Blaua; Distrito Landeta, Sres. Manuel Nelson, Delfino Cortinas y Orlando Sacco; Distrito Piamonte, Emilio León, Pablo Ares y Enrique Lurasso; Distrito Casas, Sres. Braulio Pustunel, Gilberti E. Lescano y Emilio Córdoba; Distrito María Susana Sres. José Bertone, José Carranza y Alberto Depetris; Carlos Latza, Juan Ferreyra, y Ernesto Giordani; Distrito Berra: Sres. Alfonso Paz, Secundino Bianchi y Vicente Cinchis, Distrito Los Laureles: Sres. Domingo Basso, Amaro Romitti y Santos Revere. Distrito Nicanor E. Molinas, Eduardo Mourin, Guillermo Ferrer, y Pedro Pividori. Distrito La Vanguardia: Vital Vera, José M. Magallanes y Enrique Picech. Distrito Moussy: Sres. Gilberto Salazar, Antonio Coarin y Angel Dean. Distrito Flor de Oro, Ernesto Niella, Félix Rolón y Avelino Agustini. Distrito Lameri Sres. Alcides Fernández, Aquiles Forte y Santos Agustini. Distrito Las Garzas, Sres. Emilio Schytt, Alberto Zanone y Joaquín Alvarez. Distrito El Sombrerito, Sres. Marcvio Caldaras, Alejandro Nardelli y Nicolás Chapero. Distrito Tacuarendí, Sres. Alberto Nardelli, Saturnino Rojas y José Da Silva. Distrito El Rabón.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE COMERCIO

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador de la Provincia Dr. Waldino C. Suárez, se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno, temprano.

—Concurrieron también los ministros. El de Gobierno, Sr. José Ghio, concedió audiencias. Recibió al diputado por La Capital Sr. Miguel Torres, al señor Fernández del Solar y al Dr. Riolo Visconti y a otras personas.

—Concurrieron también los ministros y secretarios, menos los titulares de las carteras de Finanzas y Obras Públicas y de Salud Pública.

—El secretario de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Mendo recibió al director de Estadística Dr. Sánchez Rizzo; al Dr. Meleón Andreu a monseñor Samuel Santa Cruz y al diputado Jorge Susan.

—El secretario técnico de la Gobernación Ing. Faraudello, a cargo de la cartera de Finanzas y O. Públicas, recibió al diputado Castro, al senador Gil y al diputado Miguel Torres.

LOTERIAS

POPULAR

Ayer se efectuó el sorteo de la lotería "Popular" de la provincia de Buenos Aires, correspondiendo el premio mayor al número:

9.795

Los premios en el orden siguiente:

8461	16678	18668	29906	30153
6146	11445	13788	17698	20765
23836	28402	29602	30156	30377

NACIONAL

En el sorteo de la lotería Nacional efectuado ayer el premio mayor recayó en el número:

5.875

Los demás premios en los siguientes:

17642	5487	11943	1705	2098
4637	4896	5477	6844	7849
9975	11631	18344	20814	36522
38051				

Termina el Plazo para las Inscripciones en el Registro de Extranjeros y Mujeres

Hoy termina el plazo que establece la ley orgánica Municipal para la inscripción en el Registro de extranjeros y mujeres, inscripciones que se utilizarán para la formación del padrón electoral que se utilizarán en las próximas elecciones municipales.

El Comisionado Municipal, señor Benigno Cavigiuri, en un telegrama dirigido al Ministro de Gobierno y al Presidente de la Junta Electoral de la Provincia, les comunicó la interrupción que viene sufriendo el Registro de inscripciones desde que se declaró el paro obrero, por cuanto funciona en el local del Concejo Deliberante.

Una Bonificación Para el Personal Solicítase

La Unión del Personal Provincial de Santa Fe, que agrupa al personal de la administración pública, ha dirigido al gobernador de la provincia, Dr. Suárez, la siguiente nota:

Tengo el alto honor de dirigirme a V. E. en mi carácter de presidente de la "Unión del Personal Provincial de Santa Fe", permitiéndome solicitar que, al efectuarse el estudio del nuevo presupuesto, que regirá durante el año 1948 se considere la posibilidad de incluir una bonificación por año de servicio para el personal que presta servicios en la administración.

Hay en la actualidad Excmo. Sr. Gobernador, varias reparticiones Públicas Provinciales que gozan, merecidamente por cierto, de ese beneficio, entre ellas, y desde hace largo tiempo, el Magisterio y entendemos por esta misma causa, que esa conquista debe alcanzar, dentro de las posibilidades económicas en igual forma a todos los servidores del Estado.

Las distintas pruebas de la preocupación e interés con que el señor Gobernador ha atendido los diversos pedidos que formulamos en pro del mejoramiento de los empleados públicos, animan esta presentación que, no dudamos, habrá de merecer la preferente atención de V. E.

Con tal motivo, me es grato saludar al señor Gobernador con mi mayor consideración y respeto.

El Banco de Italia y Río de la Plata ha de celebrar sus 75 años

El 19 del cte., celebrará el 75o. aniversario de su fundación el Banco de Italia y del Río de La Plata. Con tal motivo, el personal de la Casa Matriz con sede en Buenos Aires y las sucursales distribuidas en toda la República, ha donado a la institución una placa de bronce, que será inaugurada en la fecha recordatoria en el salón de la casa con asiento en la capital federal.

El mismo día, en la casa central y sucursales, se entregarán medallas conmemorativas al personal en servicio y jubilado, igualmente se entregarán medallas a los clientes con 50 o más años de vinculación al Banco. La institución bancaria editará asimismo, un folleto ilustrativo de su evolución en los 75 años de existencia.

En nuestra ciudad se realizarán los actos programados a tal efecto, contando los mismos con la adhesión de las otras instituciones bancarias y de su personal.

INAUGURARAN EN ESPERANZA EL BUSTO DE DON AARON CASTELLANOS, EN SEPTIEMBRE

En la Escuela No. 315 "Aarón Castellanos" de la ciudad de Esperanza, será inaugurado el 8 de septiembre próximo, un busto del fundador de esa importante ciudad y cuyo nombre lleva la escuela de referencia. La obra escultórica, que adornará el establecimiento y servirá para honrar la memoria del gran colonizador salteño que trajo a Santa Fe los inmigrantes europeos, ha sido realizada por el plástico local Sr. Miguel Angel Schiaffino, quién ha modelado con su estilo personal, la figura del gran visionario y cuyos rasgos ha logrado sensibilizar plásticamente el escultor santafecino, que aparece en la nota gráfica inserta, junto a la obra de la cual es autor.

1er. Congreso Provincial de Maestros sin Puestos

La Comisión organizadora del Primer Congreso Provincial de maestros sin puesto, realizó una nueva reunión plenaria a los efectos de tratar asuntos de interés para la organización del mismo.

Entre los diversos puntos considerados en la reunión, se destaca la aprobación por unanimidad —después de analizar detenidamente su estructuración— del proyecto presentado por la Comisión designada para confeccionar el Reglamento que regirá en el Congreso.

Así mismo se resolvió realizar una encuesta entre los maestros sin puesto de la Provincia, con el objeto de conocer la opinión sobre algunos puntos del temario a considerar en el Congreso a realizarse en Rosario en el mes de setiembre próximo.

Durante los días venideros la Comisión seguirá reuniéndose en el local de la biblioteca popular "Bernardino Rivadavia", Moreno 232 Rosario para seguir ultimando los detalles para la correcta organización del Congreso.

EN EL DEPARTAMENTO IRIONDO

Por su parte la C. D. de la Asociación del Magisterio del Departamento Iriondo realizó una reunión con la asistencia de un elevado número de maestros sin puesto, concurriendo a la misma el asesor directo de la Comisión Organizadora del Primer Congreso Provincial de Maestros sin puesto, quien destacó la importancia del citado congreso.

En dicha reunión, quedó constituída la comisión organizadora del Congreso, de la siguiente forma: Secretaría general: Elba Ossana; secretaría de Relaciones, Olga Martínez Pombo; secretaría de Hacienda, Juanita Piccinini; secretaría de Prensa, Luis Mochnacz; secretaría de Actas, Delia Echeverría; vocales: Elena Romo, Enla Martignon y Aída Flores.

La Comisión actuará asesorada por el maestro Pablo B. Zwienter, designado especialmente para tal efecto por la J. E. de la Federación Provincial del Magisterio.

Transportistas de carbón y leña piden se les acuerde nafta

Un núcleo de transportistas de carbón y leña de nuestra capital, se ha dirigido al jefe de Control de Abastecimiento, solicitando se contemple la situación creada por la carencia de nafta para el desenvolvimiento de sus actividades. En la nota elevada y que lleva la firma de los señores Miguel Sureda, Rafael Díaz, Pascual Guerra, Pedro Maffioli, Agustín Pilotti, Bruno Milani, Juan Jordán, Juan Fernández, Ismael Callen, Carlos Navado, Manuel Scandalo, Luis Cotta, Manuel Paulón y Juan B. Tomatis, manifiestan que, dado que los transportistas son pocos, no ha de resultar difícil a las autoridades, constatar la justicia del reclamo y a la vez, satisfacer la urgencia de combustible para normalizar la situación del abastecimiento del carbón a la ciudad.

Expresan además que en reiteradas oportunidades se han dirigido a las autoridades gestionando tal ayuda, así obtener una respuesta favorable y sin considerar que ellos son humildes comerciantes que dan vida a centenares de hogares.

Finalmente dicen, que como otros gremios han sido oídos, ellos aguardan la cooperación de parte de las autoridades, dado que debe ser tenido en cuenta que tanto el carbón como la leña son artículos de primera necesidad.

Aumento de Tolerancia Para Cereales Acordóse

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha comunicado las siguientes resoluciones dictadas por el Interventor del Banco Central de la República Argentina ante la Comisión Nacional de Granos son las siguientes:

Aumentando la tolerancia de "Picado" en cebada de todas las zonas, cosecha 1945|46

Aumentando la tolerancia de "picado" en la cebada de todas las zonas, cosecha 1945|46, hasta el siete por ciento, sin bonificación; a partir del día 13 del mes en curso, inclusive, en adelante.

Aumentando la tolerancia de "picado" en cebada de todas las zonas, cosecha 1946|47

Aumentando la tolerancia de "picado" en la cebada de todas las zonas, cosecha 1946|47, hasta el cinco por ciento, sin bonificación; a partir del día 13 del mes en curso, inclusive, en adelante.

..Estableciendo tolerancia de "principio de polvillo" en as entregas de cebada de todas las zonas, cosechas 1945|46 y 1946|47

Tolerando "principio de polvillo" en las entregas de cebada de las cosechas 1945|46 y 1946|47, de todas las zonas; a partir del día 13 del mes en curso, inclusive en adelante.

Aumentando las tolerancias de "picado" y "verdín" en maíz de la cosecha 1946|47

Aumentando las tolerancias de "picado" y "verdín" en maíz de la cosecha 1946|47, en la siguiente forma:

"Picado": hasta el veinte por ciento, sin bonificación.

"Verdín": hasta el uno y medio por ciento sin bonificación, dentro del cinco por ciento de "dañado" establecido por Resolución No. 545.

A partir del día 13 del mes en curso, inclusive, en adelante.

Inaugurará su sede la Asociación Católica de Empleadas de Santa Fe

Mañana a las 18 horas en el local de calle San Martín 1621, tendrá lugar la inauguración de la nueva sede de la Asociación Católica de Empleadas.

Al acto de referencia, han sido invitadas las autoridades y delegaciones de las entidades afines.

La EMTA Anuncia Mejoras Generales en sus Servicios

Un comunicado emitido por la Intervención de la E.M.T.A. Empresa Mixta Telefónica Argentina, da cuenta de las ampliaciones y mejoras introducidas en las redes y centrales de esa entidad, que se libraron recientemente al público en la Capital Federal y suburbios, así como también en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

Esta expansión de los servicios telefónicos viene a satisfacer en parte la sentida necesidad observada por los habitantes de la metrópoli y de otras ciudades y localidades del interior, la cual según expresa el comunicado aludido, constituye un motivo de honda preocupación por parte de las autoridades de esa Empresa, que confrontan el arduo problema originado por la escasez de materiales indispensables para atender esa demanda pública.

Comprenden esas ampliaciones la incorporación de equipos en varias centrales telefónicas de la zona de la Capital Federal y suburbios en las redes de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, Bahía Blanca, Rosario, provincia de Córdoba.

Fueron librados al público en Rosario, equipos que permiten dar servicio en proporción a 400 líneas de abonados. Además se crearon nuevos circuitos entre esa ciudad y El Trébol y entre esta última y Los Cardos.

Por otra parte, la mencionada empresa inauguró cabinas públicas, desde las cuales puede establecerse comunicación con otros puntos de la República y del exterior, en la localidad de J. M. García, situada entre Mercedes y Suipacha; como asimismo en Rocha y Pearson en Buenos Aires; Aarón Castellanos, en Santa Fe; Fregueiro, en Córdoba; Bernasconi, San Germán, General San Martín y Jacinto Aráuz, en el territorio nacional de La Pampa.

Finalmente informa la Intervención de la E.M.T.A., que las facilidades producidas por estas nuevas instalaciones han sido asignadas, de conformidad con las normas en vigor, a los solicitantes que gozaban de prioridad en virtud de la categoría que les corresponde por sus actividades y la antigüedad de sus pedidos.

AUTORIZACIONES A COM. DE FOMENTO

El Poder Ejecutivo de la Provincia, ha concedido las siguientes autorizaciones a Comisiones de Fomento.

A la de Puerto General San Martín, Dep. San Lorenzo, para disminuir el importe que se cobra por introducción de carne de tres a dos centavos. La medida tiende a compensar en cierta forma a los abastecedores que aceptando la fijación de nuevos precios han colaborado en la campaña emprendida por el Superior Gobierno para lograr el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

—A la de San Agustín, Dep. Las Colonias, para crear y reformar partidas de su presupuesto vigente, con cargo de superávit de Caja que arrojó el resultado del ejercicio último. Asimismo se autoriza un crédito de $ 1.500 para la presentación de la Comuna en los festejos del 8 de setiembre en Esperanza, en celebración del Día de la Agricultura, de una candidata a Reina de la Agricultura.

—A la Comisión de Fomento de Murphy, Dep. General López, para que invierta con destino a la instalación de una feria franca para venta de artículos de primera necesidad y a los precios fijados por el Poder Ejecutivo, hasta la suma de $ 1.500.

Almuerzo criollo de la Asoc. Argentina-Francia

La C. D. de la Asociación Argentina-Francia, organiza para el 24 del actual a las 12.30 horas en los jardines del Club Francés, un almuerzo criollo para socios y simpatizantes.

Las tarjetas deben solicitarse a las siguientes personas:

Sra. Evangelina H. de Menchaca, Tel. 11652; Srta. Lilian Allevi Marconetti Tel. 18350; Srta. Nicole Conrault Tel. 32164; Srta. Adela Mai Dutruel Tel. 15630; Srta. Raquel Botta Teontain Tel. 18352; Srta. Elsa Meyer Ortiz de Zárate Tel. 10861; Srta. Jane Ballenger Tel. 18185; Srta. Ana Sobrero Tel. 18100.

Actividades del Cons. General de Educación

A la hora habitual concurrió ayer a su despacho el presidente del H. Consejo de Educación Prof. Julián Fernández Hutter, quien luego de adoptar disposiciones relacionadas con la marcha de la repartición, concedió numerosas audiencias.

DESIGNACION DE DELEGACION A LA SEMANA SARMIENTINA

En atención a la nota por la cual el señor Ministro de Gobierno e Instrucción Pública de San Juan comunica que el 7 de setiembre próximo dará comienzo en esa Provincia la Semana Sarmientina, instituida como homenaje a don Domingo Faustino Sarmiento, que en tal ocasión se realizarán una serie de actos recordatorios de la obra múltiple y fecunda del genial maestro, entre otros una gran exposición de carácter cultural, industrial y Agrícola ganadero; que es deseo que esos actos tengan significación simbólica de homenaje nacional, a cuyo efecto se invitan a todos los Estados Argentinos a hacerse representar por un docente y el abanderado de una escuela importante, corriendo por cuenta del gobierno de San Juan los gastos de traslado y estada de las delegaciones; el H. Consejo ha resuelto: 1o.) Designar una docente, la abanderada y dos escoltas, de la Escuela Vespertina de Capacitación para la Mujer "Paulina Albarracín de Sarmiento", de la ciudad de Santa Fe, para que asistan a los actos de referencia, acompañadas por el señor Presidente de este H. Consejo. 2o.) Comuníquese a S. S. el señor Ministro de Gobierno e Instrucción Pública de San Juan y pase a Inspección General a sus efectos.

SE SOLICITA AMPLIACION DE PARTIDA PARA REFECCIONES ESCOLARES

Las autoridades escolares se han dirigido por nota al señor ministro del ramo, solicitando se amplíe a $ 500.000 la partida destinada para refecciones y ampliaciones de edificios escolares; en virtud del informe presentado por la oficina técnica de la repartición, en el que se destaca la necesidad de proceder de inmediato a realizar parte de los trabajos más apremiantes, en una gran parte de los 657 edificios, cuya conservación, refección y ampliación está a cargo del H. Consejo a través de su organismo técnico, y que actualmente se encuentran en pésimas condiciones de seguridad e higiene.

En este informe se hace notar que que se encuentran reservados por falta de partida expedientes por trabajos de refección y ampliación ya presupuestados, cuyo valor aproximado es de $ 1.000.000, correspondiendo de este total la suma de $ 273.000 a la 3a. Sección de Rosario, y sin tener en cuenta que una mayoría de los edificios escolares necesitan reparaciones generales y pintura que no han sido presupuestados por no tener fondos con que llevarlos a cabo.

Se acordó un préstamo a la Municipalidad de Santa Fe y un anticipo a la de Gálvez

Por decreto del Gobierno de la Provincia se le ha acordado un préstamo de $ 322.835,93 a la Municipalidad de Santa Fe. Se establece que dicha suma será destinada al pago de sueldos y jornales al personal, correspondiente al mes de julio último.

—Por otro decreto se ha acordado a la Municipalidad de Gálvez un anticipo de $ 15.000, sobre la participación en impuestos inmobiliarios y patentes. Es a los fines de que pueda atender diversos compromisos comerciales y el pago de sueldos al personal.

Halla eco auspicioso un artículo nuestro

A raíz del artículo publicado en la edición de ayer, bajo el título: "La Junta Inscriptora del Peronismo se extralimita en sus funciones", hemos recibido un elocuente telegrama, que traduce la simpatía con que aquel ha llegado al ambiente público. El texto del telegrama aludido, dice así: "En nombre amigos le felicito efusivamente por valiente artículo "La Junta Inscriptora Peronismo Extralimítase funciones". Salúdalo. (Firmado): Francisco Mariani, presidente Junta Renovadora de Gálvez.

Muestras de Fotografías

El 23 del actual a las 18.30 horas se inaugurará en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, una exposición de fotografías argentinas y francesas, la que permanecerá abierta desde la fecha indicada, todos los días hábiles de 18.30 a 20.30 horas.

La selección de fotografías que se exhibirá, se logró en un concurso organizado por Argentina-Francia de Buenos Aires, contando con el concurso del Foto Club de la Capital Federal y del servicio Francés de Información.

El conjunto a exponerse, luego de ser exhibido entre nosotros, será llevado a Montevideo, desde cuya ciudad será trasladado a Francia y expuesto en numerosas ciudades de la gran nación amiga.

Los trabajos fotográficos que será dable contemplar han sido realizados por los siguientes artistas: Savity, Brassai, Robert Disneau, Griger, Ergy Landau y Willy Ronis.

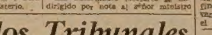
Nuevas autoridades de la Cámara de la Const.

En la tarde de ayer, en el local del Centro Comercial, se llevó a cabo el acto de trasmisión de cargos entre la Comisión Directiva de la Cámara de la Construcción, que por finalización de su período le correspondía entregar a la nueva C. D. electa por asamblea general ordinaria. La nueva comisión quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, Téc. Luis B. Crocci; vicepresidente, Arq. Santiago Toretta; sec. de actas, Arq. Jorge Mansur; sec. general, Téc. Eugenio Vallejo; tesorero, Téc. Alcides S. Di Gregorio; vocal 1o., Téc. Pedro M. Abatte; vocal 2o., Téc. Francisco Crespi (h.); vocal 3o., Sr. Antonio Palermo; suplente 1o., Téc. Lindor O. Repetto; suplente 2o., Ing. Inocencio Luppo; suplente 3o., Téc. Guillermo Molinas.

Con tal motivo a la terminación del acto fué servido un vermouth para lo cual quedaron invitados los señores asociados y personas vinculadas a las actividades de la Cámara de la Construcción.

FUE CELEBRADO EL DIA DEL CEREALISTA

En celebración del Día del Cerealista, ayer se reunieron a las 11.30 horas, en el local de la Bolsa de Comercio de Santa Fe los exportadores, molineros, acopiadores de cereales y socios de la entidad. A medio día fué servido un refrigerio, haciendo uso de la palabra el Vice Presidente de la Bolsa de Comercio, señor Pedro Mántaras quién destacó el significado de la fecha que se celebra [illegible]



Informaciones de los Tribunales

JUICIOS CIVILES

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Mayol, secretaría Glussani, dictó las siguientes resoluciones:

En el juicio sobre cobro de pesos entablado por Elías Conforti contra J. J. J. (venido en recurso del Juzgado de Paz Letrado de la 3a. Sección), se confirmó el auto recurrido, con costas.

—En el juicio de apremio iniciado por el Gobierno de la Provincia contra J. F. C. se resolvió no hacer lugar a las excepciones y además se ordenó llevar adelante la ejecución hasta cubrir el capital reclamado, intereses y costas.

—En el juicio promovido por Luis M. Gorostiarrain contra L. U. O., sobre indemnización (ley 9688), se condenó a la parte demandada a pagar al actor dentro del término de diez días la suma de $ 5.336.15, con intereses y costas.

—Se dispuso la inscripción de las declaratorias de herederos de las sucesiones de doña Mercedes Barbosa, Carmelo Bernardo P. Caponelli, Esteban María Saurmel.

—En el juicio instruído por Américo Bertiche contra R. O., sobre cobro de pesos, se resolvió no hacer lugar a la nulidad y confirmar la sentencia con costas.

Secretaría Bordes Crespo

Ordenóse la inscripción de dominio en los autos sucesorios de Pedro Zabala y de doña Teodora Sánchez de Zabala.

—Se aprobaron las operaciones practicadas por la sucesión de Emilio Wellig.

—Se declararon herederos de los bienes de la sucesión de Juan Bautista Poncio a su esposa Amalia Juana Tosa de Poncio y a su hija legítima.

—En el juicio sucesorio de doña Palmira Gomarelli de Paulini, se declaran herederos a su esposo Tecmo Antonio Paulini y a sus hijos legítimos.

—Se ordenó la inscripción de dominio en los autos sucesorios de don Donato Arboleya y de doña Angela Zapatero de Arboleya.

—También se dictó auto de declaratoria de herederos en los autos sucesorios de Antonio Lecrini, Juan Antonio Cáceres o Juan A. Cáceres, Bartolomé Antonia o Bartolo Ceratto.

—Se ordenó la inscripción de dominio en los autos sucesorios de doña Josefina Bonaccini de Dusso.

—Se hizo lugar a la extracción de fondos solicitada por doña Enorma María Chiesso de Bustos.

CAUSA FALLADA

El juez del Crimen, Dr. E. Echagüe Oulen, secretaría Furno, dictó sentencia en el proceso contra Nicolás Poppii, por violación de domicilio, abuso deshonesto y daño en concurso real. Lo condena a dos años de prisión con costas.

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Mayol, secretaría Bordes Crespo, dictó estas resoluciones:

Ordénase la inscripción de dominio en los autos sucesorios de Abraham Bieler.

—En el juicio sucesorio de Teodoro Funes, se resolvió repetir vacante la herencia. Para el sorteo de curador se señaló la audiencia del día 22 del corriente a las 11 horas.

—Se autorizó en lo solicitado a doña María Kuper de Ortiz.

—Se hizo lugar a los pedidos de extracción de fondos solicitado por doña Julia Pinto Vda. de Cañete y por Norberto Olcdine.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Rovere, secretaría Lapalma, dictó las siguientes resoluciones:

En el juicio sobre cobro de pesos promovido por Carlos Romagnoli contra los herederos de R. B., se hizo lugar a la demanda.

—Se autorizó a doña Saira Pari de Rizzio en lo solicitado.

[illegible]

...declaratoria de herederos de Pedro Boccaletti y de Domingo Juan o Domingo Tarelli.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lértora, secretaría Pinto, dictó estas resoluciones:

En el juicio promovido por Ernesto F. Aguilar contra Cía. C. A. E. S. A. sobre daños e intereses, alzado en apelación desde el Juzgado de Paz Letrado de la 2a. sección, se resolvió confirmar la sentencia en recurso, reduciendo el monto de la condenación a la suma de $ 650, con costas a la demandada apelante.

—Se autorizó en lo solicitado a doña Regina Panini de Vera, María Petruchello, Maximiliano Sovrano y por doña Angela Vampiro de Bustos.

Secretaría Pallier

En el juicio iniciado por el doctor Juan Bianí contra E. A., sobre cobro de honorarios médicos (venido en apelación del Juzgado de Paz de la 3a. Sección), se confirmó la sentencia apelada, con costas.

—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Benigno González contra R. L. N. se hizo lugar a la demanda interpuesta, con costas.

—En el juicio entablado por Claudio Cagnola contra R. F. de C., sobre divorcio y tenencia de hijos, se admitió la demanda, resolviéndose al respecto: decretar el divorcio por culpa de la esposa y acordar la tenencia definitiva de los hijos también al actor, con costas.

—En el juicio seguido por Teófilo Gutiérrez contra I. R. de J., se hizo lugar a la demanda, con costas.

—En el juicio sobre cobro ejecutivo de pesos entablado por los señores Guasiavino e Imbert contra F. C. O. y J. A. F. se revocó el auto apelado, declarándose, además, nulo lo obrado desde fojas 10 inclusive, en adelante, con relación al coejecutado J. A. D., con costas.

—En el juicio sobre cobro de pesos iniciado por la sucesión de Juan Bonassola contra F. O., se confirmó la resolución recurrida, con costas.

—En el juicio sobre cobro de sueldo, indemnización por falta de preaviso y despido injustificado y aguinaldo, que sigue Vicente Pedro Dada contra R. R. R. Soc. de Resp. Ltda., se admitió [illegible]

El Orden

La Historia, Base de la Enseñanza del Civismo

Sin sentar plaza de pesimistas, sino circunscribiéndose, sencillamente a los hechos, adviértese que, en las horas que vivimos, múltiples y oportunos desengaños van aleccionando los espíritus acerca de la inconsistencia de doctrinas que como fuegos de artificio llegaron a deslumbrarlos, haciéndolos perder las verdaderas rutas. Compruébase, simultáneamente, que a esa disipación de los espejismos de ayer, sucédenles otros destinados a correr, tal vez en breve plazo, la misma suerte.

La inestabilidad angustiosa, que evidencia esa serena observación, determina un clima de confusionismo y vacilaciones en las almas que, por distintas circunstancias no han logrado abroquelarse en una firme posición que les permita distinguir lo que en la sociedad es permanente de lo transitorio, fugaz y tornadizo. De ahí que no alcancen, ante las instancias de lo novedoso, analizar cuál es la resistencia de sus términos, ni a juzgar tampoco, ni menos valorarlos, cuáles son los intereses intocables y cuáles las conveniencias secundarias que paralelamente a aquéllos insurgen con pretensiones de prevalencia.

Cuando se considera esta falta de solidez atenaceada por los vientos de todas las latitudes, aun las más contradictorias, experiméntase, a cada momento con más fuerza, la necesidad de justificar, y hasta de volver a crear el civismo, mediante una enseñanza intensamente nacional en el auténtico sentido de la palabra y que comprende, para nosotros, la excelencia de la patria con sus instituciones democráticas que organizan y aseguran, individual y colectivamente, los derechos ciudadanos y las libertades públicas, en la íntima convicción de que cuanto, en cualquier forma, tienda apartarnos de nuestra estructura política, regular y constitucional no es nacionalismo, ni argentinidad tal cual la concibieron y delinearon, con su abnegación y sacrificio, nuestros próceres.

El presente, se ha dicho, es hijo del pasado y engendra el porvenir. De ahí el papel trascendental que tiene la historia en la formación del espíritu nacional. No existe mejor modo de orientarse en el presente y prepararse para el futuro, ni mayor motivo para querer irrenunciablemente la tierra en que se ha nacido o se vive en definitiva, que conocer su pasado en todos sus pormenores, con sus grandezas y miserias, virtudes y defectos. Hacia lo desconocido es imposible sentir un profundo amor, tal como a todos debe inspirar la patria, para que seamos dignos de vivirla de acuerdo con lo que ella prescribe y otorga a sus hijos.

Son indispensables estos conceptos cuando se quiere hablar de la enseñanza cívica, en cuanto ésta debe llenar la misión de suministrar los conocimientos necesarios a todo ciudadano para comprender, con claridad, sus deberes, sus derechos, sus intereses, es decir, a fin de que sepa conducirse y vivir bajo el imperio de la libertad, con la amplia visión que se requiere para saber cuando se sirve a la comunidad y cuando se la defrauda. Y esa es la necesidad de que hablaba no hace mucho el presidente [illegible], de enseñar que los argentinos aprendan, primero, a pensar como argentinos para que, luego, piense cada cual como le parezca.

Esta enseñanza que, por su naturaleza, ha de ser permanente en la existencia de un pueblo y dispensada desde todas las actividades, debe arrancar con sólidas raíces desde la escuela donde se conforma el carácter de los hombres para actuar en sociedad.

¿Cumple satisfactoriamente nuestra escuela primaria, secundaria y universitaria con su cometido trascendental que es educar para perpetuar las tradiciones sociales en cuanto se vinculan con el proceso político, económico e institucional, de modo de condensar una firme conciencia, que nada puede haber en la Nación superior a la Nación misma?

Sin conocerse a fondo el pasado, como complejo vital, resulta por demás desconectado hablar con seriedad del presente en esta materia, desde que la nacionalidad y su culto, que es el civismo, constituyen un algo integral que no admite solución de continuidad. Sin referirnos al enciclopedismo de los programas vigentes, basta cambiar unas palabras con los niños más aventajados de quinto y sexto grados, lo mismo que con los jóvenes de los colegios secundarios para convencerse que se hallan en la mayor desolación sobre este particular, vacío que, por los mismos programas, no se llena en los cursos universitarios. Pero o nada saben de este punto fundamental para la vida del ciudadano como tal. Sólo brevísimas referencias, imprecisas todas, frías, sin que las aliente un cálido sentimiento, que sólo el acabado conocimiento de lo que se ama, puede inspirar, es lo que queda de lo poco y mal que se les ha enseñado. Y estas inconsistentes nociones, impartidas por maestros y profesores desganados, cuando no incapaces, que no han sabido hacer vibrar con el empuje seductor de las grandes convicciones las almas juveniles, disípanse apenas salen a la calle y les llega el hálito corruptor de una política subalterna, oportunista, donde todos los intereses tienen cabida, menos los supremos de la patria. Cuando por circunstancias especiales, ya muy comunes entre nosotros, el hogar no concurre a suplir el vacío dejado por la escuela, fácil es suponer con qué frágiles raíces se afirma el civismo en nuestra juventud. Si a este cuadro desalentador agregamos la existencia de profesores empeñados en combatir los sentimientos cívicos para suplantarlos por concepciones exóticas y antagónicas con la idea de patria, no cabe dudas acerca de la urgencia con que se impone reaccionar, sofrenando la caída irreparable.

Se continúa conspirando contra la libertad, y la mistificación lucha por recobrar sus dominios. Requiérese que la austeridad de los hechos abra enérgicamente el paso a la acción cívica de educar a las muchedumbres, dándoles un ideal inconmovible. Se sabe dónde está el mal, cómo éste se ha fomentado y por quiénes. La tarea no deja de ser pesada, pero no hay más remedio que encararla, si queremos reanudar nuestros destinos con el pasado, a fin de que respondan a la esencia de la argentinidad de que forzosamente deben estar amasados, sino queremos negarnos a nosotros mismos, que es la apostasía máxima del civismo.

El Plan de Reforestación y el Arbolado de Caminos

Concorde con la importancia que adquiere el problema, innumerables veces hemos puntualizado que es impostergable que se encare, de una vez por todas, un bien estructurado plan de reforestación tendiente a neutralizar la incontrolada destrucción de nuestro acervo boscoso, que desde hace décadas, amenaza con la total eliminación de la riqueza forestal del país.

Asimismo hemos venido indicando que, mientras se ponga en ejecución ese plan de reforestación, conveniente sería que se procediera a dotar de un apropiado arbolado a nuestras principales rutas viales, llenándose así una sentida necesidad, a la vez que constituiría un índice promisor de esa vasta realización que hemos venido propiciando.

La época actual es la indicada para tales propósitos por lo que estimamos que con toda oportunidad, los poderes públicos deben iniciar esa importante obra, que ha de cambiar el aspecto de nuestros caminos pavimentados, hoy completamente desolados, sin ofrecer esa sombra acogedora que caracteriza a las rutas de otros países, cuyos gobiernos prestan un especial cuidado a este problema, que configura un indiscutible adelanto y un valioso aporte al turismo.

En años anteriores, en forma parcial se inició el arbolado de algunos sectores de las rutas pavimentadas tarea que bien pronto se abandonó, descuidándose la conservación de las plantaciones efectuadas, con lo que se perdió casi totalmente todo cuanto se hiciera. Tan solo en el camino Rosario-Córdoba, por Villa María, se ha procedido con conciencia, y si bien es en la actualidad una promesa, dado que se trata de plantas muy pequeñas ya puede vislumbrarse lo que será esa ruta una vez que éstas hayan adquirido su completo desarrollo.

Tanto el Gobierno Nacional como la provincia cuentan con viveros en condiciones de aportar la suficiente cantidad de plantas como para abocarse a la obra que nos ocupa, disponiéndose asimismo de los elementos indispensables para ejecutarla, tarea que bien puede ser encargada a la Dirección de Vialidad Nacional y al Departamento de Vialidad Provincial, adelantándose a lo estructurado en el Plan Quinquenal. La importancia de este asunto, tantas veces comentado desde nuestras columnas, así lo aconsejan, máxime si se tiene en cuenta que en este orden de cosas el tiempo representa un valor inestimable, y que todo cuanto se haga ahora facilitará y abreviará lo ya realizado, según lo establecido en el plan del Gobierno Nacional para el quinquenio 1947/1951.

Hablará sobre Arte Francés el crítico J. Romero Bret

El destacado crítico de arte Dr. Jorge Romero Brest, pronunciará el 28 del actual en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", a las 18.30 hs., una conferencia sobre el tema: "La pintura francesa contemporánea".

El Dr. Romero Brest, ejerció el profesorado en la Universidad de La Plata y es actualmente profesor contratado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de Montevideo. En la Universidad de Chile durante el año 1943 desarrolló un cursillo sobre arte contemporáneo. Ha escrito obras de gran difusión, entre ellas podemos señalar "El problema de arte y del artista contemporáneo", "La pintura brasileña contemporánea", "La historia de las artes plásticas", vasta obra aun no completa de la que ha publicado los siguientes tomos:

I Introducción y la Pintura. II La arquitectura. III La escultura. A punto de aparecer "Las artes derivadas". Su amor por las artes plásticas le llevaron al viejo continente, cuyos museos ha visitado. Gran estudioso, tiene ensayos y monografías de los principales artistas del mundo. Colabora en periódicos y revistas de nuestro país y extranjeros.

LA PROXIMA EXPOSICION

Han comenzado a llegar a la Gerencia de la Sociedad Rural de Santa Fe, las inscripciones para la 41a. exposición que será inaugurada el día 7 de setiembre próximo en sus amplias instalaciones de B. Pellegrini y Saavedra.

Hasta ahora se han recibido inscripciones de productos de las cabañas siguientes:

Cabaña "Brasil" del señor Fernando Lemoud que expondrá animales bovinos criados por el señor Juan Eberdy e hijos; "La Emma" de G. A. Oussinger de Matilde FCCA; "La Chumita" de la Suc. de Manuel Hoffmann de Sunchales; "Rincón de San Antonio" de la Suc. de Antonio Saralegui de Villa Saralegui; "Los Angelitos" de Astesana Hnos. de Humberto 1o.; "Mariela" de Baretti y Videla de Crespo; "La Ida" de A. Smild e hijo de Chabrosio; Granja Escuela "Dr. Ramón Santamarina" de Tandil; "Las Mercedes" de Rodrigo de Olaso y Villar de Soledad; "Santa Juana" de la S.A. Cía. Inmobiliaria "La Candelaria" de Colón (B. As.); "Ana María" de Mario C. Videla de Recalada; "San la Emilia" de Clemente R. Zavaleta de Suardi; "San José" de José M. Gallano de Franck; "Isleta Negra" de S.A. Ind. y Com. José Patricio Ltda. de Capitán; "Los Paraísos" de Marocchetti Hermanos S. R. Ltda. de Emilia; "El Cisne" de Carlos F. Beero de Sunchales; "Santa Teresita" de Próspero Pángaro de Est. Aurelia; "Ana María" del Dr. Miguel Angel Cárcano de Est. Ramón Cárcano; J. Enrique Recktemann de Nelson; "Los Robles" de la Sra. María W. de Recktemann de Gruby; "San Luis", de Manuel y Luis Paz de Felicia; "La Matilde" de Enrique R. Hugentobler de Sauce Viejo; "Sancamelo" de la S. A. Com. y Fin. Garavaglio, y Zorraquín Ltda. de Andand (B. Aires); "La Floresta" y "Cantón de Zárate" de Est. y Col. Eduardo de Sa Pereira e hijos; "Loma de Oro" de E. y R. Balari de Sastre; "La Sombra" de Rostagno Hnos. de Humberto 1o.; "El Lucero" de Establecimientos Argentinos de Borrll Ltda. en Huanqueros; "Don Pepe" de Seeber Hnos. S. R. Ltda. en Seeber; "Stud Rouillón A. J." de Alfredo J. Rouillón de Rosario; "La Francesa" de Francisco Guerin de San Jerónimo Sud; "La Irma" de Alberto Zalazar de Chilibroste; Escuela Nacional de Agricultura "Las Delicias" de Entre Ríos; "La Aurora" de Arnoldo C. Amweg de Gruby; "Las Rimas" de Suc. de E. O. de Weidmann de Grutly; "El Porvenir" de la Suc. de F. A. Habermacher en Gruby; "Delsel" de Ramón del Sel de Cañada de Gómez; "San Patricio" de Schirre y Lucero Ltda. de Concordia (E. Ríos); Stud "Don Salva" de Salvador Leiva (h.) de Santa Fe; "La Estrella" del Ing. Juan F. Marrogo Bernard de Gilbert (E. Ríos); "Dosolina" de A. Gandolfo y Hermanos en Brickmann.

Asamblea ordinaria del Centro de Martilleros

Las autoridades de la entidad del epígrafe, recuerdan a los asociados que hoy a las 9.30 horas, se llevará a cabo en el edificio de la Bolsa de Comercio, la asamblea general ordinaria, en la cual se considerará la memoria anual correspondiente al 15º período y tendrá lugar la renovación del Consejo Directivo.

El 97 Aniversario de la Muerte del General José de San Martín

Rendirán Honores

Con motivo de cumplirse el 17 del corriente, el 97 aniversario de la muerte del Libertador, e inaugurarse en el frontispicio de la Iglesia Catedral Metropolitana, la inscripción que informa la presencia en ella de los restos del Capitán General José de San Martín y del Soldado Desconocido de la Independencia, comenzándose a efectuar el saludo frente a dicha inscripción, por parte de las fuerzas armadas de la Nación, de acuerdo a un decreto del Poder Ejecutivo, dado a conocer oportunamente, en la fecha, el ministro de Guerra, general de Brigada, Humberto Sosa Molina, ha resuelto que el día indicado se lleven a cabo las ceremonias que a continuación se mencionan:

EN LA PLAZA SAN MARTIN. —

A las 9 y 30 se realizará al pie del monumento al Capitán General José de San Martín, erigido en la plaza del mismo nombre, en la Capital Federal, una misa de campaña, en la cual formará un escuadrón del Regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín", con bandera y fanfarra, desmontado; el Batallón Motorizado Buenos Aires y una sección de cañones del Regimiento 1 de Infantería "Patricios" para las salvas de ordenanza. La Vicaría General del Ejército tendrá a su cargo la celebración del oficio religioso.

A este acto concurrirán delegaciones de los comandos, unidades, grandes reparticiones e institutos de la ciudad de Buenos Aires, del Colegio Militar, Liceo Militar "General San Martín" y de las guarniciones de Campo de Mayo, Ciudadela y Vicente López.

El ministro de Guerra acompañado por el comandante en jefe del Ejército y el señor comandante general del Interior, colocará una ofrenda floral en el monumento al Libertador. En el momento de colocar la ofrenda, los señores oficiales superiores, jefes y oficiales efectuarán el saludo militar y las tropas presentarán armas o saludarán según corresponda. Una banda de música tocará "Oración" y se efectuará una salva de 21 cañonazos, cantándose luego el Himno Nacional.

Una vez finalizado el Himno las tropas regresarán a sus respectivos cuarteles.

Uniforme: Jefes y oficiales en formación: de servicio con botas.

Concurrentes: de servicio con pantalón largo.

Guardias de honor del "Regimiento Granaderos a Caballo General San Martín", serán apostadas en el monumento de la plaza San Martín; en el mausoleo de la Iglesia Catedral Metropolitana y en el Grand Bourg, las que serán mantenidas desde las 8 hasta las 18 hs.

Asimismo, se colocará un soldado de guardia, desde las 14, hasta las 18 frente a la inscripción a inaugurar en el frontispicio de la Catedral Metropolitana.

EN LA PLAZA DE MAYO. —

A las 14 formarán en la Plaza de Mayo las siguientes fuerzas: Regimiento 2 de Infantería "General Balcarce", un escuadrón del Regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín" y una banda especial organizada por el Inspector de Bandas Militares.

Una vez finalizada la ceremonia frente a la Catedral Metropolitana [illegible] desfilarán frente a la Catedral al enfrentar la inscripción que dice: "AQUI DESCANSAN LOS RESTOS DEL CAPITAN GENERAL JOSE DE SAN MARTIN Y DEL SOLDADO DESCONOCIDO DE LA INDEPENDENCIA. ¡SALUDALOS!, rendirán los honores correspondientes.

A las 14 y 20, se efectuará la recepción del presidente de la Nación y miembros del Poder Ejecutivo, en la puerta de la Catedral Metropolitana.

Seguidamente, delegaciones constituidas por un jefe y un oficial de cada repartición, instituto o unidad con asiento en la guarnición de la ciudad de Buenos Aires, Ciudadela, Campo de Mayo, El Palomar, San Martín y Vicente López, presididas por el ministro de Guerra, acompañarán al primer Magistrado en el acto de colocación de una ofrenda floral que en nombre del Ejército será depositada por el general Sosa Molina, en el mausoleo del prócer y en la urna que guarda los restos del Soldado Desconocido de la Independencia. Estas delegaciones harán acto de presencia en la ceremonia que realizará a continuación el Instituto Nacional Sanmartiniano.

A las 14 y 30 serán colocadas ofrendas florales en el mausoleo que guarda los restos del Libertador y en la urna del Soldado Desconocido de la Independencia. Una de estas ofrendas, será depositada por el Instituto Nacional Sanmartiniano.

A las 14 y 55, tres cornetas del Regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín" efectuarán el toque de atención. Acto seguido, invitación de silencio emanada del Excmo. Sr. Presidente de la Nación.

A las 15, las campanas del Cabildo tocarán los tres toques indicativos del momento de la muerte del Libertador y seguidamente se escuchará el Himno Nacional y la Marcha del Soldado Desconocido de la Independencia que dió todo a la Patria y nada le pidió.

El presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, coronel (R) Bartolomé Descalzo, pronunciará palabras alusivas al acto.

El Presidente de la Nación descubrirá la inscripción colocada en el frontispicio de la Catedral y posteriormente dará lectura de la orden de iniciación del saludo por las instituciones armadas e invitará a las autoridades civiles, eclesiásticas y al pueblo a adherirse al homenaje.

EN LA PLAZA GRAND BOURG.—

A las 17, se iniciará la solemne ceremonia de arriar la bandera frente a la casa del Capitán General José de San Martín (Plaza Grand Bourg).

La banda de música de la Gendarmería Nacional ejecutará la "Oración a la Bandera", que será cantada por las alumnas del Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

Durante este acto, una pieza de artillería del Regimiento 2 de Infantería "General Balcarce" efectuará la salva reglamentaria.

La banda antes mencionada, ejecutará la marcha "General José de San Martín".

LOS ACTOS EN SANTA FE

Con motivo de cumplirse el 97 aniversario del fallecimiento del General Don José de San Martín, el día 17 del actual las unidades militares de la guarnición de Santa Fe, le rendirán el correspondiente homenaje.

El programa preparado al efecto es el siguiente:

A las 14.50 hs. se encontrarán formadas en la Plaza San Martín las tropas del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" 3a. Agrupación Antiaérea y Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos.

A las 15 hs. previo toque de atención, se guardará un minuto de silencio, mientras la banda del Regimiento 12 ejecutará la oración correspondiente.

A continuación se colocará una ofrenda floral al pie del monumento del Libertador, en nombre de la Guarnición Santa Fe.

El jefe accidental del R. 12 mayor D. Florencio E. Sánchez pronunciará unas palabras alusivas.

Una vez finalizadas éstas se ejecutará el Himno Nacional y posteriormente las Unidades, desfilarán rindiendo honores al Gran Capitán.

El mismo día y a partir de las 8 horas, la 3a. Agrupación Antiaérea, el Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos y el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" cubrirán guardia de honor en el monumento al prócer.

A las 9.30 horas y adhiriéndose a la misa de campaña organizada por el Primer Congreso Mariano Nacional las Unidades de la Guarnición concurrirán a la Plaza 25 de Mayo con ese objeto.

El Ministerio de Guerra dió a conocer los honores que se rendirán al Libertador el próximo domingo 17, con motivo de cumplirse el 97 aniversario de su muerte. En la nota gráfica aparece la estatua del General San Martín, levantada en la plaza que lleva su nombre en esta ciudad.

¡BEMBERG!

Pareciera tener eufonía propia de campana. El articulista puede omitir el relato, ya todos saben que decir ¡Bemberg!, es dar otra vez un toque de alarma contra el capitalismo, el pulpo que al decir de alguien... ha sacado la entraña de la miseria con sus inverosímiles aritméticas...

Decir Bemberg, hoy, en la nueva era de reivindicación social, cuando ha sido un lema revolucionario el que los ricos no deben ser tan ricos, para que los pobres no sean tan pobres, es dar un toque de arrebato, es casi diríamos, llamar a somatén.

Hace pocos meses estuvo por dictarse sentencia en este asunto, creímos que como en las demás provincias debía cumplirse también en Santa Fe la justicia fiscal, o la de Dios, porque Dios también, al decir de nuestro pueblo, castiga, pero sin guascas; pero sustituído el juez administrativo; nuevamente volvió el expediente a sus casilleros.

El ex ministro de Hacienda, Ing. Micheletti, solicitó de inmediato un expediente. ¿Cuál, diríamos, entre los miles de infolios que carcomen la polilla sin obtener resolución?... precisamente, solicitaron "Bemberg".

Se dictó de inmediato un decreto liberando de multas a los que paguen al fisco dentro del término de los sesenta días, y es versión de la calle... vox populi, vox Dei, que dentro de ese término se dictará resolución —y los señores Bemberg, sin multa, ni intereses, y sin participación del denunciante, sin cuya gestión ni se hubiera iniciado el expediente— arreglarán este asuntillo con monedas...

Damos el toque de atención y nuevamente nos ocuparemos de "Bemberg".

LA HIGIENE PUBLICA EXIGE LA INSTALACION DE UN NUEVO SERVICIO EN NUESTRA CIUDAD

Sin desconocer el valor y significado que representan para nuestra capital las obras de embellecimiento y de utilidad general emprendidas y realizadas en épocas pasadas y las que, indudablemente, se emprenderán y realizarán en el futuro inmediato, débese insistir sobre muchos puntos esencialmente prácticos y, por consiguiente, imprescindibles, entre otros, el de dotar nuestra ciudad de baños públicos gratuitos.

No nos referimos a los balnearios amplios y hasta elegantes con sus correspondientes atracciones, de modo de proporcionar gratos momentos a los concurrentes. Esos lugares, aunque necesarios, son más bien de esparcimiento y a los que a no todos les es permitido asistir, por ejemplo a los obreros cuando salen de las fábricas y talleres.

No nos referimos a esos balnearios. Por el nombre que se les da de baños públicos y gratuitos, se trata de establecimientos estratégicamente ubicados en determinados sectores del casco urbano, para que a ellos puedan acudir quienes en sus casas carecen de las instalaciones respectivas o si las hay, como en la mayoría de las casas de inquilinato, son tan rudimentarias y escasas que, dada la cantidad de personas a que están destinadas, resultan prácticamente nulas.

Por los términos expuestos se evidencia que la habilitación en las zonas donde domina la población trabajadora y de modestos recursos, de baños públicos municipales que, absolutamente gratuitos, funcionen en verano e invierno, consulta una necesidad a la que se hace preciso satisfacer cuanto antes.

Existen en el país ciudades donde ese importante servicio encuéntrase implantado desde hace años con los mejores resultados. Esos ejemplos pueden ser estudiados por los hombres llamados a dejar establecido ese servicio entre nosotros, donde el aumento de la población y el avance de toda índole de actividades particularmente industriales, han creado nuevas necesidades, no siendo la menor la que nos ocupa, directamente relacionada con la higiene y la salud.

Las ventajas que ese servicio representan para todos pueden concretarse sin grandes inversiones por parte del erario público. No se exigen construcciones lujosas, sino prácticas y bien equipadas con instalaciones abundantes en agua fría y caliente, tal como se hallan en pleno funcionamiento, como se ha dicho, en otros centros, muchos de los cuales distan de ofrecer en su conjunto la importancia de nuestra ciudad.

Demostración al diputado nacional Dr. Juan R. Degreff

Como lo anunciáramos anteriormente, en el distrito La Guardia, se realizará mañana sábado a las 12.30 horas, la demostración que el gremio de la Cerámica y amigos y simpatizantes ofrecerán al señor diputado nacional doctor Juan R. Degreff.

Ese día habrá un servicio continuado de ómnibus de 12 a 13 horas entre el Parque Oroño y el lugar de reunión.

Las tarjetas pueden retirarse en Balcarce 2219 hasta el día viernes 15 a las 19 horas.

LA ACTUACION DEL MINISTRO DE GOBIERNO SEÑOR J. GHIO

En el Gobierno del Dr. Waldino C. Suárez se está destacando por la mesura de sus procedimientos y el tacto que pone en la solución de los problemas que se le presentan, el Ministro de Gobierno señor José Ghio.

Relativamente nuevo en la función pública el señor Ghio se perfila ya como un estadista de visión, revalidando méritos en cada uno de los cargos que ha ocupado. Secretario de Gobierno de la Municipalidad primero, Comisionado Municipal, Presidente del Banco Municipal y Secretario de Estado actualmente, ha sabido siempre responder a las esperanzas depositadas en su reconocida capacidad, superando las mejores previsiones.



Sr. JOSE GHIO

Actualmente, al frente del Ministerio de Gobierno, está cumpliendo en el aspecto político de su misión con una elevación de miras que le ha ganado el reconocimiento de todos los que, por imperio de sus facultades han debido recurrir a él en son de consulta.

Las fracciones que obran en ese gran movimiento político y social que configura el peronismo, han hallado en él la figura que necesitaban para solucionar sus diferendos, lógicos en un movimiento preñado de inquietudes e iniciativas. Actuando con tino y elevación de miras mantiene una posición de equidistancia que permite salvar las dificultades propias de las distintas apreciaciones de los grupos peronistas, sin herir susceptibilidades ni intereses.

Esperamos que el Sr. Ghio ha de continuar obrando con la serenidad que lo ha distinguido hasta estos momentos, en la seguridad de que si así procede habrá alcanzado el éxito a que deben aspirar todos los que ocupan cargos de importancia en el gobierno sirviendo de tal manera en la forma que requieren las circunstancias, a esa gran cruzada de redención social que representa el peronismo.

FALTA DE LABORATORIOS EN ESCUELAS DE OFICIOS

Un grupo de alumnos de la Escuela Industrial de Artes y Oficios de la ciudad de Resistencia, ha hecho pública por intermedio de las columnas de nuestro diario, la situación que se le crea a los estudiantes de ese instituto educacional cuando deben realizar experimentaciones químicas y físicas de acuerdo al programa vigente. Ellos manifiestan, que a causa de no poseer el laboratorio necesario, tales asignaturas son estudiadas en forma teórica, sin poder cumplir ni en la más mínima parte, las experiencias que se incluyen como ilustración para el alumnado de los cursos en general.

Luego de señalar la deficiencia que aquí apuntamos, los estudiantes chaqueños, manifiestan que ellos aspiran a ampliar el repertorio de sus conocimientos con una base sólida y eficaz, yendo por el camino de la práctica y de la experimentación hacia el aprendizaje completo de las asignaturas tales como Física y Química, que exigen naturalmente, el desarrollo de las clases prácticas, para la mejor ilustración y el más amplio conocimiento.

Aparte de tales razones, los alumnos del instituto precitado, hacen presente, que desean "ser útiles a la Nación y provechosos a los gastos que hacen sus padres a costa de grandes sacrificios por darnos un estudio para poder ganar el pan de cada día con el trabajo honesto". Sólo esa enunciación de propósitos basta para que la voz de tantos jóvenes sea escuchada con presteza por las autoridades educativas de la Nación y que sirva para llamar a la reflexión a quienes por su carácter de orientadores de las nuevas generaciones, deben encarar el problema de la capacitación y el aprendizaje intensivo de los estudiantes argentinos, residan éstos en la Capital Federal, las provincias o territorios, atendiendo las razones de la juventud que anhela prestar su apoyo a la causa de la grandeza nacional.

Si el problema que se plantea aquí se refiere dentro de su ámbito a la escuela de referencia con asiento en la capital del Chaco, ello no obsta, para que extendamos nuestra prédica en favor del establecimiento de laboratorios experimentales en todos los institutos educativos del país, cualquiera sea la dependencia y grado de los mismos. Creemos que la mejor manera de robustecer el entendimiento de los jóvenes estudiantes, es dotando a las escuelas, de los talleres y laboratorios para que en ellos, puedan recoger las enseñanzas prácticas que respondan a los programas de estudios en vigencia.

La carencia de tales medios para el desarrollo educativo, al igual que la insuficiencia de elementos en los que en la actualidad funcionan, conspira contra la buena enseñanza y destruye en parte el espíritu de investigación que se manifiesta y evoluciona en los estudiantes, que como los que reclaman ahora ese servicio, tienen un sentido amplio y feliz de como debe ser el porvenir y con que medios deben contar para afrontarlo y capacitarse.

Muchas veces se ha tratado de dar solución a la falta de elementos y de laboratorios para los trabajos experimentales, recurriendo a la buena voluntad de las Sociedades Cooperadoras de Padres, las que con toda generosidad y prontitud han acudido a prestar su ayuda; pero esas soluciones son siempre transitorias y de hecho, la colaboración prestada una vez, no se repite con la misma amplitud que la inicial, lo que ocasiona sensibles desequilibrios en los planes de estudios. Frente a situaciones de esta naturaleza, no cabe otra ayuda, que la efectiva y lógica que puede prestar el Estado por intermedio de los departamentos educativos, mediante el suministro de productos y aparatos para la experimentación físico-química. Debe entenderse por lo tanto, que el aporte oficial, será en todo instante la base para que los estudiantes profundicen y experimenten, sobre un terreno sólido, por el cual han de llegar a la capacitación y a la comprensión integral de todos los problemas correspondientes a las asignaturas apuntadas.

Ayer se realizó un Acuerdo de Ministros

Poco después de medio día de ayer, el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, presidió un acuerdo de ministros, que se prolongó hasta pasadas las 14 horas.

Se consideraron diversos problemas de actualidad y en cuya solución se interesa el Poder Ejecutivo.

Esc. Vespertina de Capacitación para la Mujer de Santa Fe

En día y hora que se hará conocer el Sr. Aníbal Pérez del Viso pronunciará en el salón de actos del H. Consejo de Educación, una conferencia sobre: "El Sistema de Numeración Decimal. Sus nomenclaturas ternaria y senaria", en la que desarrollará los siguientes puntos:

¿Cuál es el volumen de la Tierra? Un billón o un trillón de Km.^{3} Principios de la numeración decimal. Las dos nomenclaturas para designar los números. Misión del punto en la escritura de los números. Lectura de los números en la nomenclatura senaria. Id. en la ternaria.

La nomenclatura castellana es senaria y por tanto sólo deben separarse períodos de seis cifras.

Asistirán a la presentación de tan interesante asunto las profesoras y alumnas de la escuela y se invitará a concurrir a los señores inspectores a los señores maestros, los estudiantes y al público en general.

Asamblea de la Unión Industrial de Sta. Fe

Para hoy a las 17 hs. y en el local de la Bolsa de Comercio, sito en calle San Martín 2231, están convocados los socios de la Sociedad Unión Industrial.

El orden del día que se someterá a consideración de los asambleístas, es el siguiente: 1º Lectura del acta anterior; 2º Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 23º ejercicio 11946/47; 3º Elección por dos años de un presidente, cuatro vocales titulares, dos revisores de cuentas y un suplente, y, por el término de un año tres vocales suplentes y un presidente y un vicepresidente del Tribunal de Arbitraje; 4º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.